INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-1994
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	STEFANIE GUTIERREZ ARRIETA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	**LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	MES DE ABRIL DE 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	30 DE ABRIL DE 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	ASESOR DE DESPACHO
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	4
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	

- Brindar asesoría jurídica a la oficina de seguridad y convivencia ciudadana en el seguimiento, ejecución y desarrollo de los planes y programas comunitarios para una formulación eficaz de acciones de prevención y control en seguridad y convivencia ciudadana
- Proyectar los conceptos jurídicos y demás documentos que sean requeridos por el equipo del observatorio en materia de seguridad y prevención del delito.
- Adelantar actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociados a la seguridad y convivencia de la OSCC
- Colaborar en la elaboración de informes y reportes periódicos sobre el estado de los planes y programas comunitarios en materia de seguridad y convivencia ciudadana, asegurando que los mismos sean presentados en los plazos establecidos y con la información precisa pertinente
- Todas las demás actividades propias del desarrollo del objeto contractual que sean requeridas por el supervisor

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Para el periodo de la referencia Brindé asesoría jurídica para el cumplimiento a la ejecución y desarrollo de los planes y programas comunitarios para la formulación eficaz de las acciones tendientes a la prevención y control en materia de seguridad y convivencia.
2. Realicé la revisión periódica de las referencias bibliográficas e ingreso en la matriz de seguimiento de las publicaciones relacionadas a la temática de espacio público y percepción de inseguridad
3. Asistí a las reuniones de equipo para planeación de las actividades a desarrollar durante el periodo sobre espacio público y percepción de inseguridad.
4. Realicé la verificación de los documentos técnicos que sirven de guía para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que se están ejecutando con operadores en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
5. Realicé proyección de los conceptos jurídicos que fueron requeridos por el equipo del
6. observatorio del delito en materia de seguridad para el funcionamiento de sus actividades
7. Di cumplimiento a las actividades asignadas en materia de seguridad y convivencia ciudadana las cuales se cumplen de acuerdo con los indicadores de gestión que están orientados en documentos como el Plan de Desarrollo Distrital logrando las metas propuestas en la materia.
8. Atendí todos los requerimientos y todas las asignaciones realizadas por el supervisor y/o sus delegados para el cumplimiento del objeto contractual

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE)..

Cordialmente,

Stefanie Gutierrez A

STEFANIE GUTIERREZ ARRIETA
CC. 1140826168 DE BARRANQUILLA